



PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Clínica Penal - Primavera 2025</i>
Naturaleza del curso	<i>Curso Electivo</i>
Equipo docente	<i>Luppy Aguirre Bravo</i>
Descripción del curso	<i>La Clínica especializada en materia procesal penal busca preparar al alumnado en el enfrentamiento de casos reales y su tramitación dentro del proceso penal, integrando los conocimientos tantos procesales como sustantivos.</i>
Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Dimensión del pensamiento crítico y auto reflexivo, capacidad de desarrollar un juicio fundado acerca de un problema complejo o caso analizado; capacidad de identificar posibles soluciones a un problema planteado; capacidad de tomar decisiones en base a criterios de realidad; capacidad de síntesis.</i>2. <i>Dimensión de las competencias profesionales de comunicación oral y escrita:</i><ol style="list-style-type: none">a. <i>Expresión oral forense en diferentes contextos: capacidad para presentar argumentos efectivos en instancias orales y reaccionar ante los argumentos esgrimidos por la parte contraria;</i>b. <i>Escrituración forense en diferentes contextos: uso del lenguaje técnico y jurídico en el contexto penal; capacidad de redactar escritos fundamentales: querrela, acusación y recursos penales.</i>3. <i>Dimensión de autonomía, autocrítica y capacidad de autoevaluación del propio desempeño.</i>4. <i>Dimensión de aplicación de conocimientos jurídicos al caso: iniciativa jurídica; Preparación;</i> <i>Acuciosidad; Capacidad para investigar los hechos y el derecho aplicable al caso;</i>5. <i>Dimensión del trabajo en equipo: Responsabilidad y cumplimiento de los compromisos contraídos;</i> <i>Cumplimiento de roles, tareas, formalidades y plazos.</i>6. <i>Dimensión de ética e integridad académica:</i> <i>Cumplimiento de estándares ético profesionales en su</i>



	<p><i>desempeño académico en el curso. Capacidad de reflexión ética frente a distintos dilemas que se le planteen, en especial de conflicto de intereses y defensas incompatibles en materia penal.</i></p>
Resultados de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none">1) <i>El alumno/a Identifica los elementos esenciales para efectos de estructurar una teoría de caso en materia penal.</i>2) <i>El alumno/a reconoce y maneja la estructura general del proceso penal; reconocimiento de los elementos fácticos y jurídicos relevantes para la solución de casos penales.</i>3) <i>El alumno/a Reconoce y maneja los elementos básicos del procedimiento ordinario en materia penal; comprende las etapas del proceso, su relevancia y los trámites esenciales en cada una de ellas: (investigación; Etapa Intermedia; Juicio)</i>4) <i>El alumno/a conocer y maneja la tramitación de los casos penales; identificar con detalle las actuaciones del proceso penal: forma de inicio; investigación; actividades de investigación; presentaciones escritas e intervenciones orales; medidas cautelares; la relevancia de la audiencia intermedia; el juicio oral: presentación y desarrollo.</i>5) <i>El alumno/a reconocer y maneja las formas término en el proceso penal, tanto anticipadas, salidas alternativas, como los distintos procedimientos que se presentan en el proceso penal.</i>6) <i>El alumno/a adquiere responsabilidad en la tramitación de los casos penales, asumiendo un rol activo en el diseño de la estrategia del caso, presentaciones y su posible forma de término, manteniendo un contacto permanente con los patrocinados.</i>7) <i>El alumno/a identifica y resuelve los conflictos de interés, defensas incompatibles y problemas éticos asociados a la tramitación de casos penales.</i>
Contenidos	<p>Unidad I: Introductoria.</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales</i>- <i>Estructura general del proceso – líneas de desarrollo de los distintos procedimientos, con orientación clínica (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada)</i>- <i>Manejo de los sistemas informáticos: SIAU-SIAGJ-OJV</i>- <i>Tramitación ante las Fiscalías</i>- <i>Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales</i>- <i>Investigación en materia penal: rol activo de los intervinientes? Técnicas de investigación- las fuentes abiertas.</i> <p>Unidad II: El Procedimiento ordinario</p>



	<ul style="list-style-type: none">- Formas de inicio del procedimiento: cómo presentar denuncias, cómo redactar querellas.- Formas de término anticipado: las facultades del Ministerio Público y su control a través de actuaciones de los intervinientes.- El desarrollo de la etapa de investigación; solicitud de diligencias, control de la actividad del MP, procedencia y pertinencia de las entrevistas; posibilidades de actuación:<ul style="list-style-type: none">- Sujetos procesales. Su rol dentro del proceso penal y posibilidades de actuación.- Diligencias autónomas de la policía- Diligencias con y sin autorización judicial- Salidas Alternativas. <p>Unidad III: Medidas Cautelares</p> <ul style="list-style-type: none">- Medidas cautelares personales: su alcance, principios, forma de solicitarlas, requisitos, medios de impugnación.- Medidas cautelares reales: forma de solicitarlas, requisitos y medios de impugnación. <p>Unidad IV: Término del proceso</p> <ul style="list-style-type: none">- La etapa intermedia: su relevancia para la conclusión del proceso; requisitos de la acusación fiscal y particular, desarrollo de la audiencia intermedia;- El sobreseimiento, forma de solicitarlo; estructura de la audiencia en la cual se discute.- Término en juicio oral ordinario y Simplificado; elementos básicos de la estructura de la audiencia de juicio.- Término en procedimiento abreviado: forma de solicitarlo; elementos básicos estructura de la audiencia en la cual se discute.
Régimen de asistencia	<p>OBLIGATORIA EN UN 90% DE LAS CLASES</p> <p>Conforme a la reglamentación vigente, se exigirá la asistencia de los alumnos al 90% de las clases efectivamente realizadas. Lo anterior, atendida las particulares exigencias de la metodología activa grupal empleada preferentemente en el curso y la responsabilidad profesional y legal que asumen los estudiantes derivados de su condición de procuradores judiciales.</p> <p>De acuerdo al reglamento universitario, solo se aceptarán dos inasistencias pero estas deben ser debidamente justificadas, en atención a que la asistencia y participación en las actividades del curso será considerada en la evaluación final del ramo.</p>
Sistema de evaluaciones	<p>1° Evaluaciones parciales:</p>



El desempeño de los estudiantes es evaluado en dos áreas:

- a) Enfrentamiento jurídico en el análisis de casos reales;*
- b) Aplicación de principios que informan el proceso penal en etapas determinadas del proceso y/o audiencias.*

Las evaluaciones aludidas se realizarán mediante el enfrentamiento del alumno a la solución de diversos problemas jurídicos, la exposición de los principios y normas que los solucionan, con interrogación respecto de diversas posibles alegaciones de los intervinientes en distintos roles.

2° Examen final:

Se desarrollará finalizado el semestre de clínicas y para ello cada alumno deberá desempeñarse en una audiencia simulada, basada en los casos reales tramitados en la clínica, integrando en su desarrollo doctrina y jurisprudencia aplicable al caso asignado; se integrarán preguntas de respecto de las instituciones procesales aplicadas o a aplicar en el proceso.

La evaluación se realiza utilizando una pauta común para todos los alumnos, la cual contempla los siguientes aspectos:

Exposición del tema: mide manejo y exposición de los hechos con énfasis en el enfoque elegido.

Manejo del lenguaje jurídico: utilización en el relato de los conceptos jurídicos involucrados de manera correcta.

Manejo de normas jurídicas y de instituciones procesales: se citan en la exposición y se conoce cómo se integran en el proceso.

Manejo de la estructura del proceso: formalidades básicas.

Justificación de la estrategia elegida: Justificación y complejidad de la visión específica elegida

Plus: Incorporación de medios audiovisuales, jurisprudencia y doctrina.

1,0-1,9 => Insatisfactorio desempeño (No entiende y/o no maneja los conceptos)

2,0-3,9 => Insuficiente desempeño (Bajo nivel de conocimiento de los conceptos)

4,0-4,9 => Suficiente desempeño (Conocimiento básico de los conceptos)

5,0-5,9 => Satisfactorio desempeño (Conocimiento adecuado de los conceptos)

6,0-6,9 => Buen desempeño (Manejo con ventaja de los conceptos)

7,0 => Excelente (Sobre el promedio en conocimiento y manejo de los conceptos)



	<p><i>Tanto la evaluación parcial como la nota del examen estará conformada por una parte oral y escrita relacionada a un caso, más la evaluación de la tramitación de los casos clínicos, conforme a los criterios de orden y diligencia que serán expuestos al inicio del curso.</i></p>
Bibliografía	
<p>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</p>	
<ul style="list-style-type: none">• Materiales de resumen en PPT entregados por cada módulo.	
<p>Manuales de consulta permanente:</p>	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Derecho Procesal Penal Chileno, Tomos I y II. Ed. Jurídica de Chile (Horvitz y López) ISBN 9789561014022 / ISBN 978-956-10-1584-5</i>• <i>La Defensa en Juicio. La defensa penal y la oralidad. 2º edición, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1989 (Paul Bergman) ISBN 9789564071268</i>	
<p>Textos sugeridos:</p>	
<ul style="list-style-type: none">• <i>Litigación estratégica en el nuevo proceso penal (Rafael Blanco/Mauricio Decap/Leonardo Moreno/Hugo Rojas) . ISBN 9562385515</i>• <i>Educación legal clínica y litigio estratégico en Iberoamérica (Beatriz Londoño Toro) Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2015, Textos de jurisprudencia collection. ISBN 978-958-738-624-0.</i>	
<p><i>Tratado de las Medidas Cautelares. Editorial Jurídica de Chile ISBN 9789561023741</i></p>	
SYLLABUS	
<p>Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje</p>	<p><u>Exposición del caso:</u> mide manejo y exposición de su teoría del caso y conducción del mismo (posible vía de resolución; dificultades; fortalezas)</p> <p><u>Manejo del lenguaje jurídico:</u> utilización en el relato de los conceptos jurídicos involucrados de manera correcta.</p> <p><u>Manejo de normas jurídicas y de instituciones procesales:</u> se citan en la exposición y se conoce cómo se integran en el proceso.</p> <p><u>Manejo de la estructura de audiencia:</u> formalidades básicas.</p> <p><u>Justificación del caso:</u> Justificación y complejidad de la estrategia elegida</p> <p><u>Plus:</u> Incorporación de doctrina y/o jurisprudencia.</p>
<p>Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación</p>	<p>Los alumnos deben presentar los casos que son puestos bajo su control, exponiendo los aspectos relevantes desde un punto de vista jurídico e identificando la estrategia jurídica más eficiente; asimismo deben proponer líneas de investigación tendientes a acreditar esa estrategia y visualizar los resultados; estas exposiciones son individuales y grupales y en ellas se somete a los alumnos a la evaluación de la estrategia tanto por el equipo docente (profesor y ayudantes) como por sus pares, incentivando a la clase a aportar ideas conducentes a la solución de los conflictos.</p>



Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje		CONTENIDO	
	<p><i>INICIO DE CLASES</i> <i>Clase 1</i></p>	<p><i>Presentación del curso; especificación de competencias que se adquirirán, contenidos y proceso de evaluación</i></p>	
	<p><i>Clase 2</i></p>	<p><i>Presentación de ayudantes. Tramitación en sistemas informáticos: SIAU-SIAJ-OJV Tramitación ante las Fiscalías -Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales (Clase expositiva e interactiva)</i></p>	
	<p><i>Clase 3</i></p>	<p><i>Entrega de casos Clínicos</i></p>	<p><i>Instrucciones generales de tramitación</i></p>
		<p><i>Clase 4</i></p>	<p><i>Entrega de casos Clínicos</i></p>
	<p><i>Clase 5</i></p>		<p><i>La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales. Estructura general del proceso – líneas de desarrollo de los distintos procedimientos (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada) (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i></p>
		<p><i>Preparación de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i></p>	
	<p><i>Clase 6</i></p>	<p><i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas.</i></p>	
		<p><i>Preparación de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i></p>	
	<p><i>Clase 7</i></p>	<p><i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas</i></p>	



		<i>Preparación de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 8</i>	<i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas</i> <i>Formas de inicio del procedimiento: Querrela y su estructura; inicio de oficio; la denuncia. Relación entre las formas de inicio y la interrupción de la prescripción penal. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 9</i>	<i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas</i> <i>La investigación: Diligencias autónomas de la policía y Diligencias con y sin autorización judicial; la investigación del MP, técnicas de conducción, las facultades de los intervinientes.</i>
		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 10</i>	<i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas</i> <i>Formas de término anticipado: las facultades del Ministerio Público y su control: Archivo Provisional; facultad de no inicio; DNP; Oportunidad. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>



		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 11</i>	<i>Formalización de la investigación y medidas cautelares. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 12</i>	<i>Formalización de la investigación y medidas cautelares.</i>
		<i>Revisión de audios y videos de audiencias de formalización.</i>
	<i>Clase 13</i>	<i>Análisis de audios y Videos de formalización y cautelares.</i>
	<i>Clase 14</i>	<i>Actividad: formalización de casos simulados/reales</i>
		<i>Presentación y Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
	<i>Clase 15</i>	<i>La etapa intermedia: su relevancia para la conclusión del proceso.</i>
		<i>Revisión de audios y videos de audiencias de preparación.</i>
	<i>Clase 16</i>	<i>Actividad: formalización de casos simulados/reales</i>
		<i>Presentación y Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
	<i>Clase 17</i>	<i>Informe estado general de casos clínicos</i>
	<i>Clase 18</i>	<i>Formas de términos del proceso: Salidas Alternativas. Acuerdos reparatorios y salidas alternativas Relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)El sobreseimiento: relación con casos asignados.</i>



		<i>Término en procedimiento abreviado: relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
	<i>Clase 19</i>	<i>Término en juicio oral ordinario y Simplificado: Relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
		<i>Revisión de estructura en audios.</i>
	<i>Clase 20</i>	<i>El alegato de apertura y clausura Los interrogatorios y conainterrogatorios: Testigos y peritos; Incorporación de documentos; evidencia material y otros medios a juicio.</i>
		<i>Revisión de estructura en audios.</i>
	<i>Clase 21</i>	<i>Prueba parcial y revisión de casos para evaluación</i>
	<i>Clase 22</i>	<i>Prueba parcial y revisión de casos para evaluación</i>
	<i>Clase 23</i>	<i>Entrega de caso para examen y explicación de metodología Entrega de pauta de evaluación.</i>
		<i>Entrega de informes de casos asignados Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
	FIN DE CLASES	<i>Miércoles 5 de noviembre (7 de noviembre Facultad)</i>
	<i>Evaluaciones:</i>	
	PRUEBA PARCIAL	<i>Lunes 6 octubre 2025</i>
	EXAMEN Y ENTREGA DE CASOS	<i>Viernes 19 Diciembre 2025</i>
	<i>Nota:</i>	<i>El programa del curso puede sufrir variaciones por eventos intempestivos y por el nivel de conocimiento base para enfrentar los aspectos prácticos, ya sea atrasando o acelerando los módulos que lo componen.</i>